

Lección 11
(3 al 10 de Diciembre de 2011)

Libertad en Cristo

Matheus Cardoso

Muchos cristianos piensan que Pablo enfatizó la gracia de Dios y la cruz de Cristo, pero relegó la Ley a un segundo plano. En el comentario de esta semana, veremos de qué modo Pablo exaltó la obediencia a la Ley de Dios.

En Gálatas 1 al 3 hay varios pasajes que podríamos denominar “negativos” acerca de la Ley, en los que el apóstol explica que Cristo nos liberó de su condenación. Pero, en Gálatas 5 y 6, Pablo habló sobre la vida cristiana, conducida por el Espíritu Santo, que está en armonía con la Ley de Dios. Liberados de la condenación de la Ley, estamos plenamente libres para obedecerla (Romanos 8:1, 3, 4). En esto consiste la “libertad en Cristo”. Puesto que con esta lección comenzamos a estudiar el capítulo 5, es el momento oportuno de considerar brevemente lo que Pablo escribió acerca de la obediencia a la Ley.

¿Pablo versus la teología adventista?

De vez en cuando encontramos dos posturas extremas en relación a la observancia de la Ley, o en la enseñanza de Pablo sobre la Ley. Por un lado, están aquellos que afirman, correctamente, que debemos enseñar acerca de la obediencia a la Ley, porque una de las características del pueblo de Dios del tiempo del fin es la observancia de los “mandamientos de Dios” (Apocalipsis 12:17; 14:12). Pero, en la práctica, esas personas no examinan con profundidad lo que el Nuevo Testamento, especialmente Pablo, enseñan acerca de la Ley. La verdad es que este grupo pareciera estar receloso de estudiar algunas de las epístolas de este apóstol (especialmente Romanos y Gálatas) porque, inconscientemente, piensan que Pablo no exaltó la obediencia como debería haber hecho.

Por otro lado, están los que afirman tener un gran compromiso con la enseñanza de la Biblia (principalmente, el Nuevo Testamento) pero que —a veces— llegan a la conclusión de que hay contradicciones entre la Biblia y la teología adventista. Para ellos, el énfasis de la Iglesia Adventista y los escritos de Elena G. de White hacia la obediencia a la Ley no pasa de ser un abordaje legalista y anticuado. Aún siguiendo a este grupo, deberíamos retornar a la comprensión de Pablo, centrada en Cristo y en su gracia, y no en la obediencia.

El resultado es que algunas personas ven una contradicción entre la enseñanza del Nuevo Testamento (especialmente Pablo) y la teología adventista sobre la Ley. En el comentario de esta semana veremos que Pablo jamás subestimó la importancia de la Ley de Dios, pero la exaltó casi como nadie más. En vez de haber contradicciones entre sus cartas y la doctrina adventista, están en perfecta armonía. Debido a las limitaciones impuestas por el espacio, naturalmente, analizaremos sólo unos pocos pasajes.¹

El cumplimiento de la Ley en Gálatas

En Gálatas 5 y 6, Pablo aclaró que, aunque liberados de la condenación de la ley, no estamos “libres” para pecar. En este contexto, el apóstol destaca la permanente validez de la Ley en la vida del cristiano. Para no dejar margen de duda alguna, el apóstol escribió: “Vosotros, hermanos, habéis sido llamados a ser libres. Pero no uséis la libertad para satisfacer la carne, sino servíos con amor los unos a los otros. Porque toda la Ley se cumple en este solo precepto: ‘Amarás a tu prójimo como a ti mismo’”.

²

Este pasaje nos recuerda a Romanos 6:15, que ya hemos mencionado en esta serie de estudios. En este último versículo, Pablo trata de explicar que los que son salvos (esto es, los que están bajo la gracia y ya no más bajo la Ley) no están libres, de ninguna manera, para pecar. Es decir, la salvación no nos exceptúa de la obediencia a la Ley, siendo que pecado es –justamente– la transgresión de la Ley (1 Juan 3:4). Estar bajo la gracia significa hacerse siervo de Cristo para obediencia y para santidad (Romanos 6:16-18).

En Gálatas 5:14, Pablo hace una declaración muy contundente sobre la validez de la Ley: “Toda la ley se *cumple* en una sola palabra: ‘Ama a tu prójimo como a ti mismo’” (traducción literal). La palabra destacada en este pasaje es la misma que aparece en otro pasaje muy conocido: “No penséis que he venido para abolir la Ley, o los Profetas. No he venido a invalidar, sino a *cumplir*” (Mateo 5:17). Esa palabra significa satisfacer plenamente, llevar a algo a su plenitud. Por lo tanto, con la muerte de Cristo la Ley no perdió su fuerza, sino que la obediencia a ella fue fortalecida.

En Gálatas 5:14, Pablo destaca el gran principio de la Ley: el amor al prójimo. Deja sobreentendido el amor a Dios, probablemente por el hecho de que sólo quien ama a Dios puede, verdaderamente, amar a otras personas (cf. 1 Juan 4:19-21). O sea, es imposible amar al prójimo sin amar a Dios.

En ese pasaje, Pablo podría haber dicho que el amor sustituyó a la Ley, que una persona que ama ya no necesita guardar la Ley. Pero explícitamente enseña lo

¹ Para un estudio adicional, ver Frank Thielman, *From Plight to Solution: A Jewish Framework for Understanding Paul's View of the Law in Galatians and Romans*, Novum Testamentum Supplements, v. 61 (Leiden: Brill, 1989); ídem, *Paul and the Law: A Contextual Approach* (Downers Grove, Illinois: InterVarsity, 1994); ídem, “Lei”, en *Dicionário de Paulo e Suas Cartas*, ed. Gerald F. Hawthorne, Ralph P. Martin e Daniel G. Reid (San Pablo: Vida Nova / Paulus / Loyola, 2008), p. 779-796; Thomas R. Schreiner, *The Law and Its Fulfillment: A Pauline Theology of Law* (Grand Rapids, MI: Baker, 1993).

² De no mediar otra indicación, los textos bíblicos de este comentario están extraídos de *La Biblia*, versión Nueva Reina Valera 2000; (Sociedad Bíblica Emanuel, Ediciones New Life: ACES, 2000).

opuesto: la esencia de la observancia de la Ley es el amor; quien ama, cumple la Ley.

Notemos igualmente que Pablo hace referencia a “toda la Ley”, y no sólo a alguna parte de ella. Si algún mandamiento (como el de la observancia del sábado) se hubiera convertido en obsoleto, este hubiera sido el momento ideal para afirmarlo. Sin embargo, ni aquí, ni en ninguna otra parte de sus escritos, Pablo enseñó que el mandamiento del sábado se hubiera convertido en irrelevante. Un estudioso evangélico reconoce que “tenemos evidencia del propio Pablo y en el libro de los Hechos que el apóstol continuó guardando el sábado” (Hechos 13:14, 44; 16:13; 17:2; 18:4).³ El gran equívoco de muchos cristianos es olvidar un hecho obvio: *el sábado es parte de la ley moral de Dios*. Y Pablo jamás hizo una excepción, afirmando que el sábado hubiera dejado de formar parte de la Ley.

El cumplimiento de la Ley en otras cartas de Pablo

Dos pasajes de Romanos presentan la misma idea que Gálatas 5:14. En uno de ellos, Pablo explica que Cristo vino a la tierra y murió “para que el requisito de la Ley se cumpla en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu” (Romanos 8:4). En vez de abolir la Ley, la muerte de Cristo nos capacitó para vivir en plena conformidad con los requisitos de la Ley. Todo el plan de salvación fue elaborado y cumplido para que el ser humano estuviera nuevamente en armonía con la voluntad divina. Esta no es sólo una enseñanza de Elena G. de White, sino de la propia Biblia. Romanos 8:4 es uno de los textos más claros y enfáticos de Pablo sobre la continua validez de la Ley.

Otro pasaje semejante al de Gálatas 5:14 es el de Romanos 13:8-10, que afirma: “El que aja al prójimo cumple la Ley, pues [...] todo otro Mandamiento, en esta sentencia se resume: ‘Amarás a tu prójimo como a ti mismo’ [...] Así, el amor es el cumplimiento de la Ley”. Nuevamente, se enfatiza el cumplimiento de la Ley. Romanos 13:8-10 también deja en claro la relevancia de toda la Ley, pues afirma que “todo” Mandamiento está incluido en ese cumplimiento.

En varios textos, Pablo habla sobre la obediencia a los mandamientos de Dios. Afirma: “La circuncisión, nada es, y la incircuncisión nada es. Lo que vale es guardar los Mandamientos de Dios” (1 Corintios 7:19). La palabra “Mandamientos”, obviamente hace referencia a los mandamientos de la Ley (Romanos 7:8, 9; 13:9). Por lo tanto debemos, sí, guardar los mandamientos. Pero Pablo no se limitó a decir que toda la Ley debía ser guardada. Citó varios mandamientos específicos de la Ley, mostrando que ella continuaba siendo una guía para el comportamiento cristiano. Pablo —por ejemplo— hace referencia a los mandamientos que prohíben la idolatría (1 Corintios 10:14, 20, 21), el adulterio, el asesinato, el hurto, la codicia (Romanos 13:9), y el que pide que los padres sean honrados (Efesios 6:1, 2).

³ D. R. de Lacey, “The Sabbath/Sunday Question and the Law in the Pauline Corpus”, en *From Sabbath to Lord's Day: A Biblical, Historical, and Theological Investigation*, ed. D. A. Carson (Grand Rapids, MI: Zondervan, 1982), p. 182.

Lo que Pablo escribió sobre la obediencia se resume en este famoso versículo: “Entonces, ¿anulamos la Ley por la fe? ¡De ninguna manera! Al contrario, confirmamos la Ley” (Romanos 3:31).

El pecado como transgresión de la Ley

Todos conocemos el pasaje de Juan: “El pecado es la transgresión de la Ley” (1 Juan 3:4). Pero es importante notar que Pablo enseñaba lo mismo (Romanos 2:13. 23. 25. 27; 3:20). Sólo a través de la Ley sabemos lo que es el pecado (Romanos 7:7). La condenación eterna es el resultado de la transgresión a la Ley (Romanos 4:15). La vida del impío se resumen en el hecho de que él “no se sujeta a la Ley de Dios, ni tampoco puede” (Romanos 8:7, 8).

Cristo murió, precisamente, para liberarnos de la antigua vida de transgresión a la Ley. La gracia divina, “nos enseña a renunciar a la maldad y a las pasiones mundanas y vivir de manera sensata, justa y piadosa en esta era presente”. Cristo murió “a fin de liberarnos de toda la transgresión de la Ley (en griego, *anomía*), y purificar para sí mismo un pueblo especialmente suyo, dedicado a la práctica de buenas obras” (Tito 2:12-14, traducción literal).

Hay otro pasaje en el que Pablo habla acerca de la transgresión de la Ley pero que es poco citado por adventistas en este contexto. En 2 Tesalonicenses 2, Pablo escribió acerca del “hombre de pecado”, el mismo poder conocido por “cuerno pequeño” (Daniel 7:8, 11, 24, 25), y la bestia que salía del mar (Apocalipsis 13:1-10). En su explicación, el apóstol se basó en Daniel 7 y 8.⁴ De acuerdo con Daniel, ese poder intentaría “cambiar los tiempos y la Ley” de Dios (Daniel 7:25). Pablo presentó la misma idea: “Antes de aquél día [el regreso de Cristo] vendrá la apostasía y entonces será revelado el hombre de pecado, el hijo de la perdición [...] El misterio del apartamiento de la Ley [*anomía* en griego] ya estará en acción [...] Entonces se revelará aquél que se aparte de la Ley [*anomos*, en griego], a quien el Señor Jesús matará con el aliento de su boca” (2 Tesalonicenses 2:3, 8, 9, traducción literal). Así como Daniel, Pablo enseñó que una notable característica de ese poder que se opone a Dios sería el rechazo de su Ley.

¿Ley abolida o nuevo pacto?

Muchos cristianos enseñan que, durante el tiempo del Antiguo Testamento, el pueblo de Dios debía guardar la Ley, pero que hoy ya no necesitamos hacerlo más. Para estas personas, la Ley fue abolida en la cruz, y en el Nuevo Pacto, estamos libres de la obligación de guardar los mandamientos. Sin embargo, hay varios textos de Pablo que muestra que la verdad es exactamente lo opuesto.

De acuerdo con Pablo, la Ley es santa, justa y buena (Romanos 7:12), además de espiritual (versículo 14). No hay nada de malo en ella, pero sí con el ser humano que no la obedece (Romanos 7:10; 8:3). La Ley revela la perfecta voluntad de Dios para nosotros (Romanos 2:17, 18). Siempre fue, y continúa siendo la Ley de Dios (Romanos 7:22, 25), y no meramente la ley de Moisés o de los judíos. Por lo tanto, no habr-

⁴ Ver Hans K. LaRondelle, “Remanente y el mensaje de los tres ángeles”, en *Tratado de Teología Adventista del Séptimo Día* (Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 2009), pp. 964-1002.

ía necesidad de que el contenido de esa ley fuera alterado en el contexto del Nuevo Pacto.

En la epístola a los hebreos, el apóstol escribió extensamente acerca del antiguo y el nuevo pacto, tema que estudiamos la semana pasada. El explicó que el sacrificio de Cristo sustituyó las leyes relacionadas con los rituales del templo y las hizo innecesarias (Hebreos 7:8; 10:1-4). Por otro lado, Pablo mostró la continua validez de la Ley en el Nuevo Pacto.⁵ Citando la promesa de Jeremías 31:33, afirma: "Pondré mis leyes en la mente de ellos, las escribiré sobre su corazón; [...] Porque perdonaré sus maldades, y no me acordaré más de sus pecados" (Hebreos 8:10, 12; cf. 10:16).

El mensaje en estos pasajes es el mismo que el presentado en Gálatas: Dios nos perdona los pecados, nos libra de la condenación de la Ley y nos habilita para obedecerla. Notemos que el texto no se refiere a leyes nuevas, sino a "mis leyes", aquellas que ya existían, las mismas dadas al pueblo de Israel en el monte Sinaí. Por lo tanto, la obediencia a Dios, mencionada en muchos textos de Pablo, no debe ser entendida en un sentido difuso o místico. La transformación realizada por el Espíritu Santo está en completa armonía con la voluntad de Dios revelada en la Torá.

En el Antiguo Pacto, la Ley estaba escrita en tablas de piedra, las que significaban "muerte" (2 Corintios 3:7), y "condenación" (versículo 9) para los pecadores. Según la promesa que ya hemos visto, en el Nuevo Pacto, la Ley pierde su aspecto negativo y condenatorio para los salvos y vuelve a ser lo que era en la época de los patriarcas: grabada en el corazón (ver el comentario de la lección 6). El *Comentario bíblico adventista* afirma: "En lo que respecta a la ley moral, el Decálogo, ya no se destaca más sobre dos tablas de piedra, como algo separado del hombre, sino que los que 'justificados por la fe' (Gálatas 3:24) en Cristo se convierten en nuevas criaturas en él (2 Corintios 5:17), y tienen la ley de Dios escrita en su mente y corazón (Hebreos 8:10); de esa manera "la justicia" (o "requerimientos") de la "ley" son "cumplidos" en ellos (Romanos 8:4)".⁶

Las declaraciones de Pablo acerca de la obediencia en el Nuevo Pacto se basan en las promesas del Antiguo Testamento. El Espíritu Santo siempre actuó entre el pueblo de Dios y la ley era obedecida por los fieles (Deuteronomio 6:6; Salmo 40:8). Esta transformación realizada por el Espíritu Santo desde aquella época fue llamada "circuncisión del corazón" (Deuteronomio 10:16; 30:6; Jeremías 4:4). Pero, además de eso, Dios prometió que, cuando viniera el Mesías, el Espíritu Santo sería concedido de una manera más poderosa (Isaías 44:3; Joel 2:28, 29) y la obediencia a la Ley se haría más intensa (Ezequiel 11:19c 20; 36:26, 27).

Con la venida de Cristo, esas promesas ser convertirían en una realidad. Dios envió al Espíritu Santo en plenitud para transformarnos y para que nos pongamos en armonía con su voluntad (Romanos 2:28; 7:6; 2 Corintios 3:6). El Espíritu Santo nos capacita para tener una nueva vida de obediencia y santidad (Romanos 8:4-6, 9-14;

⁵ Ver Ángel Manuel Rodríguez, "El nuevo pacto de Hebreos", disponible en <http://www.adventistbiblicalresearch.org/preguntasbiblicas/nuevopactohebreos.htm>

⁶ Francis D. Nichol, ed., *Comentario bíblico adventista del séptimo día* (Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 1979), tomo 6, p. 960

Gálatas 5:16-18). En vez de eliminar la obediencia a la Ley de Dios, el Nuevo Pacto la consolida más que nunca.

Algunos pueden preocuparse con el hecho de que, en sus cartas, Pablo nunca mencionara explícitamente la observancia del sábado. La respuesta a esto es bastante simple: el sábado es parte de la Ley moral de Dios. Los textos que hemos estudiado previamente en este estudio (y varios otros más), enseñan que debemos guardarla. La conclusión natural es que el sábado debe ser guardado, no hay modo de escapar de este hecho. Como ya hemos dicho al inicio de este comentario, el gran equívoco de muchos cristianos es olvidar un hecho obvio: *el sábado es parte de la Ley moral de Dios*. Y, de acuerdo con Pablo, esa Ley debe ser obedecida.

Conclusión

Los oponentes de Pablo creían que la Ley debía ser obedecida como medio para alcanzar el favor de Dios y la salvación. El apóstol enseñó que la Ley debe verdaderamente ser obedecida, pero como el resultado de la obra de Dios en nosotros. Nadie puede siquiera ingresar en una relación de salvación con Dios a través de la Ley.

La obediencia puede ser concretada sólo por medio de la fe. Entonces, el Espíritu Santo nos transforma, subyuga nuestra naturaleza pecaminosa, circuncida nuestro corazón y graba en él los principios de la Ley divina, capacitándonos para obedecerla. De acuerdo con Pablo, eso se convirtió en una realidad mediante Jesucristo. Por lo tanto, el razonamiento del apóstol es el opuesto al sostenido por muchos cristianos. Si, en el Antiguo Testamento, se obedecía la Ley, ¡cuánto más después de la muerte de Cristo!

Dr. Matheus Cardoso

Editor Asociado

Publicaciones del Espíritu de Profecía

Casa Editora Brasileira



Traducción: Rolando D. Chuquimia

© RECURSOS ESCUELA SABÁTICA

RECURSOS ESCUELA SABÁTICA

http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica

<http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatika?hl=es>

Suscríbase para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática